

La Procuraduría abrió investigación a Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**, por cuentas de la campaña Petro Presidente

La Procuraduría General de la Nación abrió una investigación en contra del hoy presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, por presunta financiación irregular a la campaña presidencial de Gustavo Petro, cuando él fue gerente de la misma.



Ricardo Roa, exgerente de la campaña Petro Presidente, y hoy presidente de **Ecopetrol**. FOTO: COLPRENSA

hace 2 horas

La Procuraduría General de la Nación abrió investigación en contra del presidente de **Ecopetrol y exgerente de la campaña Petro Presidente, Ricardo Roa, por presunta financiación ilegal a la misma.**

El folio del Ministerio Público tiene fecha del 12 de diciembre y la decisión se dio luego de que el mismo Roa asistiera a dar declaraciones ante el órgano de control disciplinario tras las revelaciones que en agosto hizo el hijo del jefe de Estado, Nicolás Petro Burgos, ante la Fiscalía General de la Nación.

Puede interesarle: [¿Ricardo Roa mueve negocios de bienes, gas y basuras con amigos?](#)

Justamente, esta misma semana el **Consejo Nacional Electoral, CNE, reactivó las investigaciones** en contra de la campaña presidencial, y llamó a indagatoria al poderoso empresario del sector del transporte, Euclides Torres, por financiar sin

Te puede interesar

 La historia del falso "angeólogo" que sería un abusador sexual en serie en Medellín

 Denuncian robo de importante pieza de bronce en escuela de scouts en Santa Elena Memoria Histórica

 Impresionantes videos: volcán hace erupción en Islandia

 ¿Qué dice la Constitución de Pinochet que, tras dos intentos por cambiarla, seguirá vigente en Chile?

 Hechos de talento **El empleo que busca en Antioquia está a un clic** [Ver ofertas](#)

 **Regístrate a nuestro newsletter**

 **Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News**

 **Únete a nuestro canal de Whatsapp**

Las más leídas

 Llegó Navidad y los recursos siguen sin ejecutar en algunos ministerios
 hace 47 minutos

 Así respondió "El Puma" sobre la muerte de su hijo no reconocido
 hace 51 minutos

 Una mujer que era arrastrada

reportar la condena Petro Presidente.

“Recepcionar el testimonio de Euclides Antonio Torres Romero con el objeto de que exponga en la presente actuación administrativa todo lo que le conste acerca de la financiación de la campaña electoral de primera y segunda vuelta presidencial de la coalición del Pacto Histórico y las circunstancias que considere frente a la materia objeto de investigación”, dice la providencia del CNE.

Dependencia:	Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 2. Segunda para la Vigilancia Administrativa
Radicación No:	IUS E 2023-662271 // IUC D 2023-3338650
Investigado:	RICARDO ROA BARRAGÁN
Cargo:	Gerente de la Campaña Presidencial de la aspiración para la Presidencia de la República del señor Gustavo Petro
Entidad:	Campaña Presidencial de la aspiración para la Presidencia de la República del señor Gustavo Petro
Origen:	Informe de Servidor Público
Fecha de hechos:	Por determinar
Asunto:	Auto que ordena la apertura de investigación disciplinaria

Bogotá, D.C., 12 de diciembre de 2023

1. ASUNTO A TRATAR

Procede el Despacho a evaluar el mérito del informe de servidor público allegado a este ente disciplinario por la Fiscalía General de la Nación, relacionado con un "(...) presunto actuar irregular del ciudadano Ricardo Roa Barragán, en sus funciones como gerente de campaña presidencial (2022) del ciudadano Gustavo Petro".

2. HECHOS y ANTECEDENTES

2.1. Situación fáctica

Tiene su origen la presente actuación disciplinaria, en el informe de servidor público allegado a este ente disciplinario por la Fiscalía General de la Nación, a través de correo electrónico de fecha 19 de octubre de 2023, bajo el asunto: "Compulsa de copias", relacionado con un "(...) presunto actuar irregular del ciudadano Ricardo Roa Barragán, en sus funciones como gerente de campaña presidencial (2022) del ciudadano Gustavo Petro", respecto del cual se lee:

Ante la Fiscalía General de la Nación, **el hijo del presidente Gustavo Petro, Nicolás Petro, procesado por los presuntos delitos de lavado de activos y enriquecimiento ilícito**, confesó que el empresario Euclides Torres fue quien patrocinó el evento en Barranquilla.

Como antecedente, en la mañana del pasado miércoles 13 de diciembre, la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes **ordenó la apertura de una investigación formal en contra del presidente Gustavo Petro por la presunta financiación ilegal a la campaña política de 2022**, tal y como lo ha confirmado su hijo Nicolás Petro Burgos.

Le recomendamos: [Abren indagación contra pareja del presidente de Ecopetrol por contratos que firmó](#)

“Al analizar la compulsas de copias allegadas por la Fiscalía General de la Nación, la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes, se permite informar a la opinión pública que se ordenó apertura de investigación previa en contra del señor presidente de la República, Gustavo Petro Urrego”, afirmó la célula legislativa.



Colombia

Compra de apartamento antes de llegar a Ecopetrol enreda a Ricardo Roa en posible conflicto de interés



por el río Medellín fue rescatada con vida

hace 43 minutos



La organización más premiada de la comuna 13 de Medellín está buscando sede



Ultimátum para MinDefensa: la Procuraduría le solicitó entregar plan de acción para combatir la violencia en el país

hace 2 horas

Te recomendamos



“Presidente, pare ya esta violencia”: Federico Gutiérrez se despachó contra Petro tras condenar asesinato del alcalde de Guachene



Los escritores Piedad Bonnett y Ricardo Silva recibieron el Escudo de Oro de Antioquia



Raúl Mesa celebra la entrada del Team Nubank al circuito del ciclismo colombiano



Así se están armando los equipos para el 2024; estas son las salidas y llegadas de jugadores

El pasado lunes la comisión volvió a sesionar sobre las denuncias que se allegaron por la presunta financiación ilegal que habría tenido la campaña presidencial de 2022 ante la Fiscalía General de la Nación, el presidente de

presidencial, como lo dijo ante la Fiscalía General de la Nación el exculpado Nicolás Petro Burgos, quien confirmó que parte del dinero de dos narcotraficantes que él recibió sí ingresó a la campaña Petro Presidente.

En medio del intento de preacuerdo con la Fiscalía, **Nicolás Petro Burgos, acusado de los presuntos delitos de lavado de activos y enriquecimiento ilícito**, confesó que a la campaña entraron dinero sin reportar.

Con información de Vanguardia /Colprensa



Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News

Colprensa

Para seguir leyendo



< Anterior

Llegó Navidad y los recursos siguen sin ejecutar en algunos ministerios

Siguiente >

En el Gobierno Petro cada vez soplan más fuerte los aires de remezón ministerial.

hace 47 minutos  

Llegó Navidad y los recursos siguen sin ejecutar en algunos ministerios

En el Gobierno Petro cada vez soplan más fuerte los aires de remezón ministerial.



